Bogotá, diciembre de 2023

RECIBIDO DICIEMBRE 2023
7277 - Ingri P.

CUENTA DE COBRO N° 06

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

CRISTIAN FERNADO SAMACA MORA
CC 1.069.403.201 SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA

Por concepto de cobro N° 06 del contrato de prestación de servicios N° 890 de 2023, comprendido entre el 1/12/2023 al 09/12/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de CACHIPAY

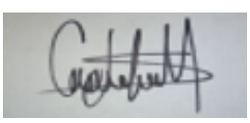
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 475900065438 del Banco Davivienda

SON: QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($ 565.620) M/CTE

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



CRISTIAN FERNANDO SAMACA MORA
CC No. 1.060.403.201
No Responsable de IVA
Dirección: MANZANA D CASA 102
Municipio: LA MESA
Teléfono:3203810129
Email: cristianfer1020@hotmail.com